

Reunión de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER, celebrada el 28 de octubre de 2024, a las 9:15 horas, en la Sala de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología.

Miembros que asisten: profa. Rosario Castillo, profa. Bárbara Luque, profa. Carolina Pérez, profa. M^a Araceli Sánchez, prof. Fco. García, prof. Manuel Moyano y Marina Jiménez (Apoyo administrativo del Máster en Psicología General Sanitaria).

Miembros que se excusan: prof. Juan Antonio Moriana y M^a Luisa Gómez (representante estudiantil)

Orden del día:

1. Informe dirección
2. Aprobación, si procede, co-direcciones Trabajo Fin de Máster.
3. Aprobación, si procede, del traspaso económico, en concepto de colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, con cargo al presupuesto de este Máster para el ejercicio 2025.
4. Aprobación, si procede, requisitos para dirección de TFM de profesorado externo al Máster.
5. Aprobación, si procede, fechas de las convocatorias para la defensa del Trabajo fin de Máster del curso académico 2024/2025.
6. Aprobación, si procede, listado de seminarios para el curso académico 2024/2025.
7. Aprobación, si procede, de la solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios de la estudiante, Elisa Salido.
8. Aprobación, si procede, solicitud de reconocimiento de asignaturas del alumnado del curso académico 2024/2025.

Acuerdos:

1. La Dirección informa:

- a. Se ha publicado la nueva convocatoria de apoyo a los planes de mejora de los títulos de la UCO.
- b. El proceso de evaluación de la solicitudes DUA sigue siendo muy tedioso debido a la cantidad de alumnado que solicita el Máster por el acceso específico que no cumple los requisitos y que el sistema no es capaz de filtrar. Además, el sistema permite que el alumnado matriculado en una universidad, cuando es admitido en otra, se pueda matricula sin anular la primera matricula generando esto que las plazas aparezcan cubiertas cuando no es así y provocando que las plazas queden sin cubrir, sin poder dar cobertura teniendo en cuenta las grandes lista de espera.
- c. Se informará al profesorado del alumnado Erasmus matriculado en las asignaturas.
- d. El 19 de febrero se mantuvo una reunión con la Vicerrectora de estudios de Posgrado para hablar sobre el Máster y trabajar en los incentivos para los/las tutores de prácticas.
- e. Se ha trabajado por parte de la conferencia de Decanos de la titulación de Psicología en la acreditación para el acceso al Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de las Universidades españolas con titulaciones extranjeras ([enlace](#)).
- f. El día 1 de octubre, a las 12 horas, en la FCEyP tuvo lugar la presentación del Máster para el alumnado de nuevo ingreso y la reunión con el alumnado de acceso específico, a las 10 horas, para informar sobre el procedimiento de reconocimiento de créditos.
- g. Desde la coordinación de las prácticas se sigue trabajando con el objetivo de mejorar e incrementar la oferta de centros de prácticas tanto a nivel nacional como internacional y para ello se conciertan diferentes

reuniones (con la Vicedecana de Practicum para la solicitud de las prácticas de los centros adscritos a la Consejería de Justicia, con el Servicio de Endocrinología del Hospital Reina Sofía de Córdoba, Universidad Siglo XXI en Argentina, Universidad de Chile, etc).

- h. Se está trabajando en la nueva guía de TFM que se enviará al profesorado para que puedan aportar sugerencias de mejora.

2. Se aprueban las siguientes codirecciones de TFM:

- a. Mario Galvez y Francisco Jurado -> Julia Arnal (23/24)
- b. Manuel Moyano y Miguel A. Maldona -> Victoria Espejo (23/24)
- c. Manuel Moyano y Salvador Berdú -> Alba Serrano (24/25)
- d. Bernardino Fdez y Antonio Suarez UGR BIOQUÍMICA -> Raquel Narbona (24/25)
- e. Fátima Cuadrado y Bernardino Fdez -> M^a Isabel Olmo (24/25)

3. Se aprueba el traspaso económico, en concepto de colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, con cargo al presupuesto de este Máster para el ejercicio 2025.

4. Se aprueba las siguientes fechas para la defensa de los TFM en las diferentes convocatorias del curso académico 24/25:

- a. Convocatoria extraordinaria: entrega 18 de noviembre y defensa semana del 16 de diciembre.
- b. 1^a convocatoria ordinaria: entrega 11 de febrero y defensa semana del 17 de marzo
- c. 2^a convocatoria ordinaria: entrega 1 de julio y defensa semana del 8 de septiembre.

5. Se aprueba que los requisitos del profesorado UCO externo al máster para tutorizar TFM sean:

- Psicólogo clínico o sanitario.
- Preferentemente con doctorado.

- Dos primeros años cotutorizando con prof. interno al máster.
- Y se aprueba que para la asignación el alumnado:
- Ordenará a todo el profesorado, externo e interno.
 - Se identificará al profesorado externo e interno en el listado de líneas de trabajo.
 - Dos primeros elegidos: una persona al menos será interna
 - Cinco primeros elegidos: máximo habrá una persona externa
6. Se aprueba el listado de seminarios del curso académico 24/25 ([enlace](#)).
 7. No se aprueba la solicitud de adelanto de convocatoria de TFM por finalización de estudios de la estudiante, Elisa Salido.
 8. Se aprueban las solicitudes de reconocimiento de créditos del estudiantado que procedían y cuya información puede consultarse en el departamento de Psicología de la FCEyP).